

## V COLOQUIO DE LA RED DE INVESTIGADORES

### EN FORMACIÓN CIUDADANA

4 y 5 de Noviembre de 2011

Ibagué – Colombia

#### PRELIMINARES<sup>1</sup>

**NOMBRE DE LA PONENCIA:** Ciudadanía, multiculturalidad y Tic's: Socialización de un texto digital diseñado para el reconocimiento de la diversidad cultural en el Dpto de Santander – Colombia<sup>2</sup>

**EJE Y TÓPICO TEMÁTICO EN EL QUE SE UBICA:** Ciudadanía y producción de conocimiento

**NOMBRE DEL GRUPO O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN QUE LA SOPORTA:** Transdisciplinariedad, cultura y política (clasificado en c, por Colciencias)

**NOMBRE DEL AUTOR:** PhD. Aaulfo Enrique Mendoza Mindiola. Docente e investigador de la Universidad Autonoma de Bucaramanga, integrante de los Grupos TCP de la Universidad Autonoma de Bucaramanga y HARED de la Universidad Industrial de Santander.

**CORREO ELECTRONICO:** amendoza@unab.edu.co

**RESUMEN:** Tal como se ha sostenido desde la antigüedad clásica y se ha enfatizado a partir de la edad moderna, cada Constitución Política debe estar acompañada de un giro en la curricularización de los enfoques académicos relacionados con la interacción social. En el caso de la didactización de los principios de la carta de 1991 relacionados con la multiculturalidad, si bien se han gestionado de manera significativa a través de los indicadores de logros, los lineamientos y estándares, no se han consolidado, en virtud de que no han contado con modelos que estimulen a través de variados recursos la adecuada comprensión en la población infantil de principios tan innovadores como el reconocimiento de la diversidad cultural y el libre desarrollo de la personalidad. La experiencia propuesta,

---

<sup>1</sup> Ponencia presentada en el V Coloquio de la Red de Investigadores en Formación Ciudadana. Evento realizado en Ibagué (Colombia) entre el 4 y el 5 de noviembre de 2011.

<sup>2</sup> Las ideas de esta ponencia provienen de un proyecto de investigación financiado por la Universidad Autónoma de Bucaramanga y desarrollado entre el 2009 y el 2010. Avances parciales de la ponencia que ahora se presenta, han sido socializados en el XIII Congreso Colombiano de Antropología, el IV Coloquio de la red de formadores en Ciudadanía y el VIII Congreso de Historiadores de la Educación Latinoamericana.

producto de un intenso trabajo de campo en todas las cabeceras provinciales del Dpto de Santander, la realización de oportunas y provechosas entrevistas realizadas a un universo amplio de personas que reflejara los puntos de vista de las mujeres y hombre, niños, jóvenes, adultos y ancianos, descendientes directos de inmigrantes y grupos indígenas nativos, mestizos y afro descendientes, empresarios y trabajadores, sacerdotes y científicos, habitantes de zonas de colonización y de las centros urbanos más antiguos del Dpto, propició el diseño de un modelo para estimular la convivencia entre personas portadoras de diversas tradiciones culturales, favorecido en gran parte por el contacto directo con la gente y su entorno, la sistematización de varias sentencias para entender los parámetros en que se han venido entendiendo las nociones de libre desarrollo de la personalidad y reconocimiento de la diversidad cultural, la posibilidad de tener contacto directo con Renato Ortiz y Francisco Colom, dos grandes expertos hispanoamericanos sobre cultura y multiculturalismo y la lectura de autores como Jorge Larraín, Tzvetan Todorov, Aldo Ameigeiras y Jose Colmeiro, explican las razones del diseño final de la cartilla, la cual se realizó con tres secciones (¿Quiénes hemos sido? ¿Quiénes somos? Y ¿Quiénes podemos llegar a ser?), buscando con ello reconocer la herencia del pasado, valorar las tradiciones del presente y proponer un camino inspirado en los principios socio - antropológicos de la Constitución de 1991.

En relación con el eje temático de Ciudadanía y producción de conocimiento efectivamente la propuesta permite apreciar nuevos conocimientos derivados de lo que se entiende al interior de la Constitución por reconocimiento de la diversidad cultural y sus relaciones con la promoción de la ciudadanía a través de las opciones que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

**PALABRAS CLAVES:**

- Educación para la multiculturalidad
- Nuevas tecnologías y convivencia social
- Educación y Modelos didácticos para el reconocimiento de la diferencia

**KEY WORDS:**

- Education for multiculturalism
- New technologies and social life
- Education and learning models for the recognition of difference

## 1. INTRODUCCIÓN

En momentos en que algunos sectores hablan de la *pérdida de valores* en las nuevas generaciones y presentan el retorno a la Urbanidad de Carreño, como opción para formar *personas de bien*, el presente texto, invita a reconocer otra perspectiva sobre cómo podrían construirse unas relaciones intergeneracionales fundadas sobre principios derivados de la Carta de 1991, como la autonomía, la alteridad y el reconocimiento de la dignidad humana. Para lograr este propósito bien vale la pena dejar de considerar que todo pasado fue mejor. Si echamos un vistazo a nuestro pasado, lo encontramos poblado de sucesos ajenos a toda consideración por la dignidad humana: La esclavitud contra los negros, el patriarcalismo contra la mujer, la violenta imposición de la singularidad filosófica, política o cultural y el más severo autoritarismo precisamente contra la infancia, nos permiten reconocer que la Constitución de 1991, es una oportunidad para corregir las más graves limitaciones de nuestro pasado. En los tópicos que plantea el presente artículo, se encuentra la posibilidad de repensar las relaciones intergeneracionales y particularmente la forma en que desde el aula de clases se podrían generar procesos de formación para la vida democrática implícita en la carta del 91. Para ello el presente escrito examina la estructura de varios textos escolares y de algunos manuales de urbanidad promovidos durante el tiempo en que estuvo vigente la carta de 1886, colocando sobre la mesa los aspectos que los alejan de los nuevos principios constitucionales. Posteriormente se recuerdan dos propuestas claves para despertar en la infancia escolarizada los más genuinos sentimientos democráticos. La primera de ellas representada por *La Alegría de Leer* y la segunda por *Retazos de Historia*. Finalmente se presentan de manera sucinta los ejes básicos de un texto diseñado, precisamente con el fin de estimular en las nuevas generaciones valores constitucionales derivados del libre desarrollo de la personalidad, el reconocimiento de la diversidad cultural y la valoración de la diferencia. Proyecto llevado a cabo gracias al apoyo de la Dirección de Investigaciones de la UNAB y desarrollado por un equipo integrado por investigadores, diseñadores de textos digitales, creadores musicales y programadores adscritos al Dpto. de Estudios Sociohumanísticos y los Programas de Artes Audiovisuales y Música de la Unab.

### 1. DECODIFICANDO LA ESTRUCTURA COMUN EN LOS TEXTOS DE LA CONSTITUCION DE 1886.

Si bien, antes de 1886, ya existían en el país iniciativas editoriales para gestionar desde el aula la difusión de valores fundamentales para los dos partidos tradicionales del país<sup>3</sup>, fue

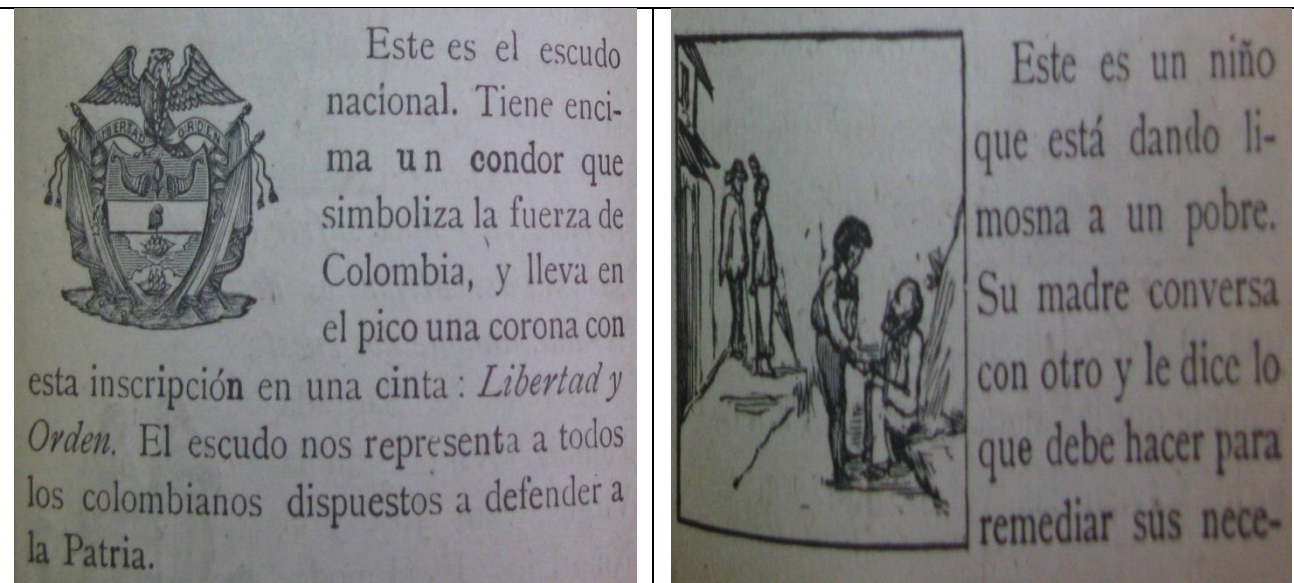
---

<sup>3</sup> Los textos escolares más significativos fueron el *Catecismo de Geografía* (1839), *Lecciones de Gramática y Matemáticas* (1846), *Principios de moral Para niños* (1859) y *El libro de oro de las escuelas* (1864). Acompañados de unas ediciones periódicas con un gran valor documental para entender de qué manera los partidos tradicionales gestionaron desde el aula de clases sus concepciones pedagógicas, entre estos esfuerzos vale la pena destacar publicaciones tan importantes como *El Pestalozziano*, *El Maestro de Escuela*, *El Liberal de Santander*, *El Eco de Santander* y *La Escuela Primaria*.

desde 1910, en el marco de las celebraciones del primer centenario de la independencia nacional, cuando podemos comenzar a hablar de los primeros textos escolares oficiales. El más conocido de todos, pero no el único es el *Compendio de Historia de Colombia*, escrito por Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, pero seguido de dos grandes obras concebidas para enseñarle al país a leer desde la perspectiva católico – conservadora: La primera de ellas *La Citolegia Colombiana*, seguida de *La niñez colombiana*, escritos por Martin Restrepo Mejía, para impulsar los procesos de lecto escritura desde 1° hasta 4° en todas las escuelas del país. En líneas generales puede decirse que las ideas reproducidas por estos textos, en relacion con el pensamiento conservador que los creó y promovió se caracterizaron por:

- Afianzar la idea según la cual la prioridad ontológica, lógica e histórica de las organizaciones sociales será asumir de manera categórica la preeminencia de las totalidades sociales, sobre las partes, en este caso la sociedad prima sobre el individuo. Su argumento siempre será el mismo: El grupo únicamente podrá alcanzar su subsistencia por sí mismo y la vida individual debe ser asumida y organizada en función de este principio. Lo cual se puede apreciar en las siguientes imágenes:

### CONFIGURACION DE LAS RELACIONES ENTRE ESTADO - NACION Y SOCIEDAD EN TEXTOS DE INSPIRACION CONSERVADORA



Al revisar los textos fundacionales de la democracia moderna, siempre está presente la idea de la correspondencia entre el Estado - Nación y la sociedad. En las imágenes seleccionadas se puede apreciar como esta se desconoce, en tanto la primera imagen describe uno de los símbolos patrios y exhorta al final a defender “la patria”. En la segunda imagen representa un cuadro en el que se describe una situación para lela. En el primer plano un niño ofrece unas cuantas monedas a un indigente y en el segundo, su madre le explica a un sujeto desamparado como “remediar sus necesidades”. Lo que llama la atención en la naturaleza de la relación planteada, es el énfasis en ofrecer hasta la vida por el Estado – Nación, sin esperar nada de el cuando las circunstancias sociales son adversas. El esquema descrito se percibió en todos los textos difundidos por el conservatismo.

- Estructurar la vida social y política en función de la singularidad: El hecho de que las personas que administran al Estado, busquen la cohesión del grupo alrededor de valores unos valores, torna en amenaza todo aquello que represente una amenaza. En ese sentido los textos de inspiración conservadora, le apostaron siempre a la homogenización, lo cual se tradujo en que el Estado Nación estuvo siempre al servicio de una religión (La católica), un idioma (El castellano) y un sistema para definir las relaciones de género (el patriarcalismo)

TEXTOS ESCOLARES Y PROMOCION DE LA SINGULARIDAD		
 <p>Religión, Raza y Lengua.</p>	<p><b>El jardín de Rosita</b></p> <p>Rosita es el nombre de esta niña primorosa, que a los encantos de su carita de ángel une un carácter amable y cariñoso, como el que deben tener todas las niñas que asisten a la escuela. Ella misma ha cultivado, con gran placer, las plantas que con sus bellas flores adornan el jardín y perfuman el aire.</p> <p>El padre de Rosita es don Flavio Florido, quien ama mucho a su hijita, porque ella, a pesar de sus pocos años, le cuida con esmerado cariño cuando su madre está enferma y ve a su padre afligido.</p> <p>Todos los días que Rosita baja al jardín, recoge las más bellas flores y, en ramilletes, las ofrece a la Virgen, en cuyo altar luce un</p>	<p><b>Imitemos a estos niños</b></p> <p>Prudencio y Gregorio son dos hermanos que reciben esmerada educación. El gradados los representa en viaje a la escuela, y en sus rostros se ve la alegría que experimentan, porque saben que allí aprenden muchas cosas útiles, para llegar a ser personas de provecho.</p> <p>Estos niños se levantan temprano, rezan sus oraciones con su mamá, se visten, se lavan y se peinan; se desayunan, lustran su calzado negro, cepillan su traje gris, toman sus libros y se marchan a toda prisa a la escuela, después de haber besado a sus papás.</p> 
<p>Bajo el precepto, de que la historia de las naciones no debe ser interrumpida, los textos escolares de inspiración conservadora adoptaron y reprodujeron los mismos esquemas mentales impuestos por España durante los 300 años de administración del destino y los recursos de estos territorios. La novedad planteada por la independencia de un republica de ciudadanos, iguales en derechos y oportunidades, tuvo que sortear los obstáculos planteados por unos discursos textuales partidarios de jerarquizar a las personas en virtud de sus creencias religiosas, su adscripción étnica, su lengua y su género, tal como lo sugieren la serie de imágenes ubicadas en el recuadro.</p>		

En síntesis, desde la perspectiva desarrollada en los textos de inspiración conservadora, la escuela debía lograr que quienes pasaran por ella reconocieran la forma en que están ordenadas las cosas. Para este sistema es vital que las personas acepten la jerarquía impuesta por el creador a su obra en cuya cúspide, desde esta tradición, se encuentran los ángeles, seguidos, de manera descendente, por los seres humano, entre los cuales la jerarquía está relacionada con su nivel de adopción de lo que la civilización hispano-católica propone, reconoce y acepta como única forma de vida legítima, deseable y buena, ya que todo se reduce a que cada persona debe ser capaz de captar la posición natural de las cosas creadas, en tanto decisión del Ser Supremo. A esa comprensión sólo se puede llegar por la aplicación en la vida cotidiana de comportamientos morales. Aspecto vinculado con el énfasis puesto por esta tradición en los catecismos y los manuales de urbanidad.

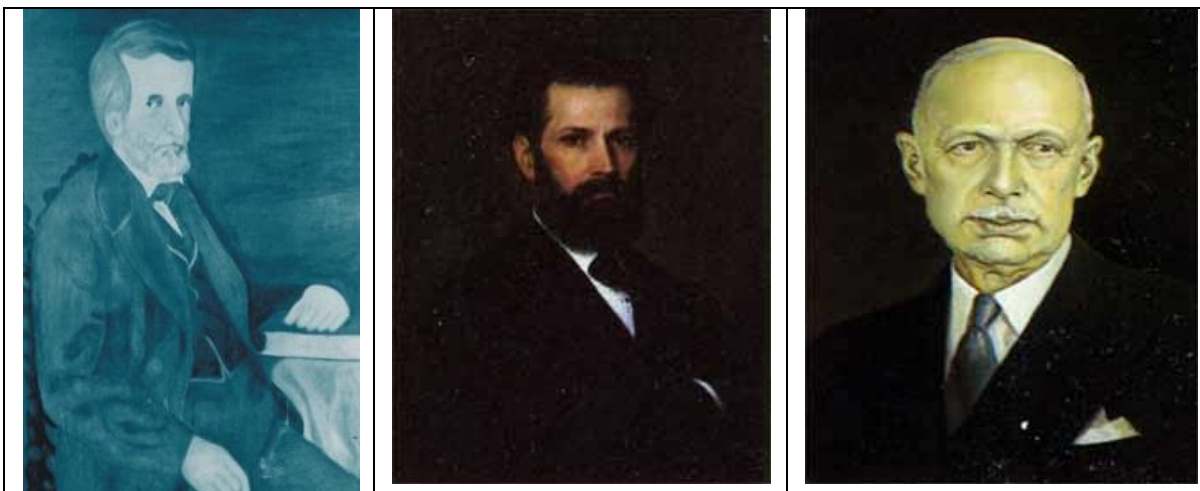
## 2. INICIATIVAS DESDE EL LIBERALISMO

Sobre las acciones, llevadas a cabo por el liberalismo, relacionadas con el reconocimiento del otro, vale la pena destacar dos aspectos: En primer lugar la noción de igualdad política, entendida como la oportunidad de ser reconocido formal y jurídicamente como igual a todos los demás, en virtud de la pertenencia a una comunidad política. En segundo lugar y en abierta contradicción con el anterior enunciado llama la atención como algunos pensadores tan vinculados con las ideas democrático – liberales como Kant, Montesquieu o Rousseau en Europa o políticos como Francisco Jose de Caldas, Jose María Samper y Luis López de Mesa, en Colombia asumieron *al otro*, desde parámetros radicalmente ajenos a la valoración de la diferencia. Para Margarita Serje un elemento común entre todos estos personajes es que aceptaron la idea según cual la historia humana se asume como: *“Estadios o etapas de un desarrollo único, que partiendo de un mismo origen, deben converger en un mismo destino. Esta noción tiene una idea concomitante, según la cual el medio geográfico determina la capacidad de evolución de la sociedad.”*(Serje, 2005, p. 66) Desde esta perspectiva las nociones de igualdad asumidas por ellos, en el ámbito filosófico y político, no afectaron sus consideraciones sobre la cultura. Al mirar la evolución al interior del liberalismo de estas ideas se podrá percibir como los discursos gestionados por el liberalismo durante el siglo XIX y la primera mitad del XX, evidencian el divorcio entre el reconocimiento político y el reconocimiento cultural. Desde la perspectiva política las acciones de la colectividad roja estuvieron fuertemente enfocadas hacia el reconocimiento de la equidad de género (en el ámbito educativo, laboral y patrimonial), la libertad de cultos, la universalización del voto y el fortalecimiento del Estado como una institución de carácter eminentemente civil. Sin embargo todas estas acciones, fueron paralelas a los más excluyentes discursos de tipo cultural, los cuales articulan en un horizonte a Francisco Jose de Caldas, Manuel Ancizar, Jose María Samper y Luis López de Mesa, quienes aparecen fundamentando relatos de nación radicalmente ajenos a las tradiciones culturales de los negros, mulatos y zambos<sup>4</sup>.

<p><b>PROTOTIPOS EN LA TRADICION LIBERAL DE LA ANTINOMIA ENTRE RECONOCIMIENTO POLITICO Y LA SUBVALORACION CULTURAL</b></p>
--

---

<sup>4</sup> Los ejes estructurantes de sus discursos pueden ser apreciados en detalle en: Mendoza Mindiola, Adolfo Enrique. *Las representaciones regionales en la configuración del Estado Nación: El santandereano en los discursos de José María Samper y Luis López de Mesa*, publicado por la Revista Reflexión Política, adscrita al Instituto de Estudios Políticos de la UNAB. Año 8 # 16, Diciembre de 2008 y *La Santandereanidad o el largo camino hacia el reconocimiento de la pluralidad*, publicado por la Revista Temas Socio Jurídicos, Vol. 27 # 57, Diciembre del 2009, órgano académico del Centro de Investigaciones Socio Jurídicas de la UNAB.

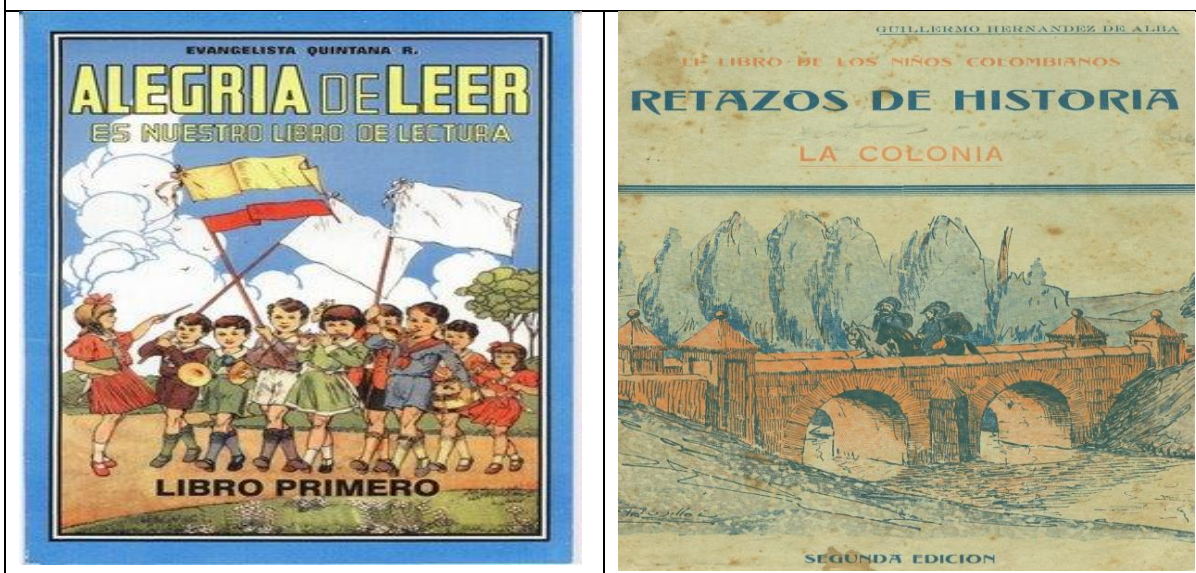


Victoriano de Diego Paredes, Jose María Samper y Luis López de Mesa, representan la gran contradicción al interior de las dos primeras generaciones de liberales colombianos. El primero como educador, periodista e inclusive como político, aparece en los documentos consultados como un importante gestor de la ampliación de los derechos civiles y políticos; Samper y López de Mesa, en cambio reprodujeron ideas de nación altamente lesivas para vastos sectores portadores de tradiciones culturales diferentes a las promovidas por la oficialidad.

En relación a los textos escolares impulsados por los liberales durante su retorno al poder en 1930 y retomando las ideas de Jorge Orlando Melo, en sus comentarios sobre la cartilla *La Alegría de Leer*, se debe reiterar que esta iniciativa representó las ansias de modernidad del país pero también la posibilidad de conservar asuntos fundamentales, constituidos desde ese entonces en factores fundamentales de cohesión nacional, que de alguna manera propiciaban el reconocimiento de lo que se quería llegar a ser (sociedad integrada por personas críticas, autónomas y cogestoras de su bienestar material), sin negar lo que se había sido (país con una historia cargada de tensiones entre la tradición y la modernidad). Bajo estas consideraciones el liberalismo asumió, a partir de 1930, la empresa de incorporar a los procesos escolares un nuevo texto escolar; esta intención hizo necesario conectar de manera adecuada las tradiciones y valores fundamentales generadas por la iglesia y el partido conservador (reconocimiento de la familia y de los principios morales inspirados en el cristianismo) con aspectos esenciales de la filosofía liberal (elección del gobierno escolar como ejercicio vivencial de cómo se debe asumir la participación democrática, evidenciando la corrupción del electorado como su principal amenaza y la calidad de la argumentación como su principal virtud; el reconocimiento de los diversos principios morales, sean estos de inspiración religiosa o civil). Otro texto que vale la pena resaltar, es: “*Retazos de Historia*”, publicado por primera vez en 1939 y escrito por Guillermo Hernández de Alba, historiador nacido en Bogotá en 1906, quien publicó, inicialmente auspiciado por la Dirección de Educación Pública de Cundinamarca, varios textos de actualización para maestros y estudiantes. En *Retazos de Historia* se pueden observar varias particularidades. En primer lugar, su estructura didáctica se diseñó para ser muy amigable a

los gustos de la población infantil a la que estaba dirigida. En segundo lugar, se concibió desde criterios espacio temporales ajustadas a la esfera civil. En virtud de lo anterior, el texto de Hernández de Alba visibiliza a la mujer y la incluye como protagonista de algunos procesos históricos relacionados con la independencia y la colonización de tierras baldías. Pensada en un entorno liberal, la obra retoma personajes civiles (gobernantes, caudillos y grupos sociales) pero incluye con gran tino instituciones y personajes del clero, sobre todo cuando pueden ser conectados con el desarrollo de la ciencia o la cultura. Esto lo logra al mostrar cómo desde las universidades regentadas por comunidades religiosas o a personajes como José Celestino Mutis, se estimuló el desarrollo científico nacional. Finalmente, en la obra se puede percibir una gran superación de los estereotipos clásicos sobre los grupos aborígenes más representativos del país, ya que a lo largo de la obra es posible evidenciar con cierto asombro cómo las virtudes y cualidades son repartidas por igual entre los españoles y los indígenas nativos, esto es algo digno de mencionar porque presenta un enfoque novedoso si se toman como referencia cualquiera de los textos escolares asociados con la tradición conservadora.

**PORTADA DE DOS DE LOS TEXTOS ESCOLARES IMPLEMENTADOS POR EL LIBERALISMO ENTRE 1930 Y 1945**



**3. LA CONSTITUCION DE 1991 Y LA CONFIGURACION DE UNA PROPUESTA CENTRADA EN EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL**

Tal como se ha venido desarrollando cada Constitución Política debe estar acompañada de un giro en la curricularización de los enfoques académicos relacionados con la interacción social. En el caso de la carta de 1991, si bien se ha avanzado de manera significativa a través de los indicadores de logros, los



lineamientos y estándares, no se han consolidado aun modelos para estimular a través de un texto la adecuada comprensión en la población infantil de principios tan innovadores como el reconocimiento de la diversidad cultural y el libre desarrollo de la personalidad. En contextos sociales altamente influenciados por las escala de valores planteadas por los esquemas tradicionales, reseñados en la primera parte de este escrito, no es fácil plantear una empresa de esta naturaleza. La tarea no era sencilla y planteó interrogantes de todo tipo, especialmente porque se identificó la meta, pero el camino para llegar a ella no era claro. Esto en virtud de que la constitución plantea un enunciado claro y categórico sobre el reconocimiento de la diversidad cultural, pero el proceso de definir caminos didácticos, conceptuales y metodológicos para llegar a ellos no esta exento de dudas. Sin embargo el trabajo de campo en todas las cabeceras provinciales, las oportunas y provechosas entrevistas realizadas a un universo amplio que reflejara los puntos de vista de las mujeres y hombre, niños, jóvenes, adultos y ancianos, descendientes directos de inmigrantes y grupos indigenas nativos, mestizos y afro descendientes, empresarios y trabajadores, sacerdotes y científicos, habitantes de zonas de colonización y de las centros urbanos más antiguos del Dpto. Ese contacto directo con la gente y su entorno, la sistematización de varias sentencias para entender los parámetros en que se han venido entendiendo las nociones de libre desarrollo de la personalidad y reconocimiento de la diversidad cultural, la posibilidad de tener contacto directo con *Renato Ortiz* y *Francisco Colom*, dos grandes expertos hispanoamericanos sobre cultura y multiculturalismo y la lectura de autores como Jorge Larraín, Tzvetan Todorov, Aldo Ameigeiras y Jose Colmeiro, explican las razones del diseño final de la cartilla, la cual se realizó con tres secciones (¿Quiénes hemos sido? ¿Quiénes somos? Y ¿Quiénes podemos llegar a ser?), buscando con ello reconocer la herencia del pasado, valorar las tradiciones del presente y proponer un camino inspirado en los principios socio - antropológicos de la Constitución de 1991. Los criterios para llevar a buen termino, este proyecto y estructurar relatos socio – culturales elaborados desde perspectivas diferentes, se logró a partir de las siguientes acciones:

- **Resignificar la herencia y las representaciones del entorno cultural santandereano:** Este aspecto se desarrolló a través de tres estrategias: La primera consistente en mostrar otras consideraciones sobre los hitos simbólicos aceptados y promovidos por los imaginarios tradicionales. Esto se podrá apreciar por ejemplo en la descripción de los sucesos vinculados con el movimiento comunero, el cual desde la perspectiva clásica ha sido asumido como una manifestación de la *bravía raza santandereana*, mientras que en el texto diseñado se muestra el carácter social de este suceso histórico, se describen las circunstancias económicas y políticas que lo generaron y se inscribe en el proceso de gestión de las comunidades que

participaron de él y que reclamaron de las autoridades políticas el cumplimiento de las reglas de juego establecidas entre el monarca y sus súbditos. La segunda estrategia consiste en mostrar otros procesos políticos de la mujer y los trabajadores petroleros del Magdalena medio, como actores sociales, protagonistas de iniciar, desarrollar y llevar a buen término procesos de afirmación de sus aspiraciones. La tercera, consiste en plantear un horizonte político caracterizado por la no-violencia y la solución pacífica de los conflictos. Asunto estructurado a partir de la inclusión de los acontecimientos vinculados con la Asociación de Trabajadores y Campesinos del Carare (ATCC), ganadora en 1990 del Premio Nobel Alternativo de Paz, el liderazgo de constituyentes santandereanos en la configuración de la Constitución de 1991 y la promoción de los mecanismos de participación como opción para gestionar de manera democrática las diferencias entre el Estado, las autoridades políticas y los ciudadanos. De esa manera el texto escolar diseñado espera haber dado pasos importantes en proponer nuevos sentidos para los hitos simbólicos de los imaginarios tradicionales.

- **Visibilizar la herencia y las tradiciones de los grupos excluidos por los discursos identitarios regionales:** El acervo documental y bibliográfico consultado da cuenta de manera fundamental de unos hechos mayoritariamente protagonizados por hombres blancos. Es notoria la ausencia de la mujer y lo negro en la representación de la identidad cultural regional. Lo indígena a su vez ha sido reducido a lo Guane, grupo representado con los atributos de los grupos blancos. Circunstancia que por un lado falsea su propia historia y por otro impide ampliar la mirada sobre otros grupos presentes en cada una de las provincias que integran al Dpto. Esta circunstancia en parte ha dificultado que los procesos de construcción de la memoria colectiva tenga imágenes imprecisas y ambiguas sobre los Laches, Chitareros, Yariguíes, Carares, Opones y Maldonados, comunidades étnicas con una gran relevancia en la configuración de la autoimagen colectiva en los núcleos de provinciales que los identifican como punto de partida de sus tradiciones y sus prácticas culturales. Para el desarrollo de esta propuesta fue necesario acudir a textos clásicos sobre la historia y la cultura santandereana elaborados la gran mayoría por integrantes de la Academia de Historia y otros publicados por científicos sociales provenientes de la Historia, la Antropología y la Geografía. De manera sintética se puede afirmar con toda seguridad que la gran mayoría de los textos están referidos a la evolución política, económica y cultural de Santander, reducido en los casos abordados a los hitos ocurridos en San Gil, Socorro, Barichara, Charalá, Zapatoca y Bucaramanga, con algunas menciones a Vélez y Málaga.

**PORTADA DEL TEXTO PLANTEADO PARA FORMAR EN EL**

## RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL REGIONAL



Quedan por fuera de este listado procesos relacionados con los espacios de asentamiento de las comunidades negras como Barrancabermeja, Puerto Wilches, Vijagual y el Guayabo para mencionar solo algunos sitios, no se encontraron referencias sobre las nuevas zonas de colonización, como Cimitarra, Landázuri y Puerto Parra y en general todas las nuevas poblaciones surgidas en la subregión conocida como Carare – Opón, entorno sociocultural en el que interactúan comunidades provenientes del Chocó, el Cesar, Arauca, Boyacá y Antioquia. En relación con esta circunstancia, el texto planteado incorpora procesos ocurridos en esas zonas, constituyéndose la actitud pacifista de la Asociación de Trabajadores y Campesinos del Carare (ATCC), en el más significativo de ellos. En relación con la visibilización de la mujer, el texto amplía el espectro de las visiones tradicionales que la representan comprometida con las causas patrióticas y muestra la participación que tuvo en la construcción de un régimen laboral más equitativo y ofrece una perspectiva descriptiva sobre su participación en la consecución de sus derechos civiles.

La inclusión de las temáticas relacionadas con los indígenas ofrece una visión más amplia al incluir los rasgos fundamentales de la mayoría de los grupos asentados a

lo largo y ancho del espacio regional, buscando con ello un mayor acercamiento de las nuevas generaciones a los Laches, Chitareros, Yariguíes, Carares, Opones y Maldonados.

Todo el esfuerzo realizado, tendrá sentido si la propuesta llega a los salones de clases y se articula a los procesos curriculares relacionados con las competencias ciudadanas. Haber dado los primeros pasos en este sentido, nos permite pensar que de cara al centenario que inicia esta pueda ser una acción favorable al desarrollo de subjetividades genuinamente democráticas. Pensar en los ingentes esfuerzos realizados en el pasado por personajes como Victoriano de Diego Paredes, Nepomuceno Serrano y Enrique S. Vilar, no puede si no animar en el presente la divulgación de esta iniciativa. De esa manera y retomando las palabras iniciales de este artículo relacionadas con las aspiraciones de varios sectores que claman por el retorno de los catecismos y manuales de urbanidad, aceptemos con gusto la encomiable tarea, no de extrañar los valores del pasado, si no de darle vida a los que nos presenta la constitución de 1991, los cuales nos permitirán merecer un mejor presente y ganar con entusiasmo el futuro, el nuestro y el de las generaciones que vienen detrás de nosotros, de tal manera que podamos decir con Fausto: "También esta noche, Tierra, permaneciste firme. Y ahora renaces de nuevo a mí alrededor y alientas otra vez en mí la aspiración de luchar sin descanso por una altísima existencia"

#### **4. RECURSOS DOCUMENTALES**

##### **4.1. FUENTE PRIMARIA**

- Cartilla de Urbanidad para niños y niñas (1928)
- Catecismo de Geografía, 1839
- De Diego Paredes, Victoriano. El liberal de Santander. Piedecuesta, 1862
- El Eco de Santander
- El Liberal de Santander
- El Libro de Oro de las Escuelas, 1864
- La Citología Colombiana, 1912
- Lastarria, José Victorino. El libro de oro de las escuelas. Bogotá, 1864
- Mejía, Martín. La niñez colombiana. Bogotá, 1912

##### **4.2. FUENTE SECUNDARIA**

- AMEIGEIRAS, Aldo. Diversidad cultural e interculturalidad. Prometeo Libros. Buenos Aires, 2006.
- ANCIZAR, Manuel. Peregrinación de Alpha. Fondo Banco Popular. Bogotá. 1984

- ARISTÓTELES. La Política. Editorial Altaya. Barcelona. 1993
- COLMEIRO, Jose F. Memoria histórica e identidad cultural. Anthropos, Barcelona, 2005.
- COLOM, Francisco. Razones de Identidad. Anthropos, Barcelona, 1998.
- ELIAS, Norbert. El Proceso de la Civilización. Investigaciones Sociogenética y Psicogenéticas. FCE. México. 1994.
- GAVASSA VILLAMIZAR, Edmundo. Gobernantes de Santander 1853 – 2004. Bucaramanga, 2004
- HOBBSAWM, Eric. Sobre la Historia. Editorial Crítica. Barcelona, 1998
- MELO, Jorge Orlando. La Alegría de Leer. En: Revista Credencial Historia, N° 110, Febrero de 1999
- MONTESQUIEU, Charles Louis de Secondat. El espíritu de las leyes. Altaya. Barcelona. 1993
- PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio. La gestión de la memoria. Editorial Crítica. Barcelona, 2000
- PRATS, ENRIC. Multiculturalismo y educación para la equidad. Ediciones Octaedro – OEI, Bogotá, 2007.
- ROSANVALLON, Pierre. La consagración del ciudadano. Instituto Mora. México. 1999
- SERJE, Margarita. El revés de la nación: Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie Ediciones Uniandes. Bogotá. 2005.
- TZVETAN, Todorov. Nosotros y los otros. Siglo XXI Editores, 2003.